

# POLÍTICA PÚBLICA DE CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

## SEMINARIO

26 de septiembre 2018

**Sala Martí l'Humà**

Museo de Historia de Barcelona

Plaza del Rey, s/n, 08002 Barcelona



El ICIP, **Instituto Catalán Internacional para la Paz**, fue creado por el Parlamento de Cataluña a finales de 2007, como despliegue de lo previsto en la Ley de Fomento de la Paz. La finalidad básica del ICIP es promover la cultura de la paz en Cataluña y en el mundo, promover la resolución pacífica y la transformación de los conflictos y hacer que Cataluña tenga un papel activo como agente de paz. Las actividades del ICIP están relacionadas con la investigación y la transferencia de conocimientos, la formación y difusión, y con la intervención sobre el terreno.

[www.icip.cat](http://www.icip.cat) / [icip@gencat.cat](mailto:icip@gencat.cat)  
@ICIPeace

El 25 de septiembre de 2015 Naciones Unidas aprobó los 17 objetivos mundiales que recibieron el nombre de Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Su diseño formó parte de un proceso colectivo deliberativo. Por otro lado su consecución es un desafío urgente, y que implica a todos los niveles de la administración.

El ICIP, conmemorando el tercer aniversario de su aprobación, organiza un intercambio de experiencias entre diferentes administraciones para reflexionar en torno a su aplicación.

Las sesiones contarán con una persona experta en la materia que, de manera breve, introducirá la temática a abordar y los retos que plantean los ODS a las administraciones públicas. Posteriormente, las personas representantes de las administraciones expondrán el modo en que han abordado dichos retos. Las personas expertas invitadas nos aportarán sus reflexiones al respecto. Se dedicará un especial foco al objetivo que de manera explícita aborda las cuestiones más próximas al ICIP: el Objetivo 16 sobre Paz, justicia e instituciones fuertes.

# PROGRAMA

9:00h

Bienvenida y presentación

**Xavier Masllorens**, *presidente del ICIP*

9:15h

## Los ODS y la definición de la política pública. Una perspectiva desde las administraciones

*¿Quién es el máximo responsable de la política de los ODS?; ¿Quién ha formulado las líneas directrices?; ¿Qué mecanismos de coordinación se han establecido con el resto de políticas?; ¿Cuáles son los mayores retos que se han abordado para adaptar los ODS a la actividad de la administración?*

Presenta y dinamiza: **Manel Vila**, *director general de Cooperación de la Generalitat de Catalunya*

Introducción: **Anna Ayuso**, *Investigadora senior, CIDOB*

11:00/11:30 PAUSA-CAFÉ

11:30h

## Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes

*¿Tiene sentido contar con un objetivo 16 o debiera ser un objetivo transversal?; ¿Cómo se ha adaptado el objetivo 16 a las competencias de la administración?; ¿Qué actividades específicas se han establecido para su consecución?*

Presenta y dinamiza: **Federico Buyolo**, *director de la Oficina de la Alta Comisionada para la Agenda 2030*

Introducción: **Pablo Aguiar**, *coordinador del programa del ICIP "Paz y Seguridad en las Políticas Públicas"*

13:30/15:00 COMIDA

15:00h

## Presupuesto, evaluación y relación con otros actores

*¿Se ha establecido un presupuesto específico para la consecución de los ODS? ¿Cuáles han sido los mecanismos de seguimiento y/o evaluación de esta política? ¿Se han establecido mecanismos de coordinación con otras instituciones o con otras administraciones?; ¿Se han establecido mecanismos de participación de las ONGs o la ciudadanía?*

Presenta y dinamiza: **M. Elvira Roel Sánchez**, *jefa de la Oficina de Cooperación para el Desarrollo, Cantabria*

Introducción: **José Angel Sotillo**, *profesor de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid y director del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM)*

16:45h

## Conclusiones

**Kristian Herbolzheimer**, *director del ICIP*